



EMPRESA DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Av. Bolivia N° 645 - Breña - Lima - Telfs.: 423-9836 / 332-0304

E-mail: fuminsac@hotmail.com / fuminsac@gmail.com

www: fuminsac.com



RECOMENDACIONES

❖ **ANTES** de realizar los servicios de **FUMIGACION** se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Las ventanas de los salones, ambientes y oficinas deben permanecer cerradas.
- En los lugares donde se almacenan alimentos, estos deben ser retirados o ponerlos en bolsas de plástico para su protección.
- Los equipos electrónicos, como computadoras, deben estar cubiertas con su protector o con envolturas plásticas, y deben estar apagados.
- Los problemas de insectos en el interior de los salones, ambientes y oficinas, se debe generalmente a que se guardan alimentos o se dejan golosinas dentro de los muebles; por lo que es recomendable que dichos muebles estén abiertos y desocupados, para así permitir una mejor acción del insecticida aplicado.
- Envases de agua mineral: la llave de salida de agua se debe de proteger con plástico.
- En los ambientes a fumigar no deben de permanecer personas ni animales.

❖ **DESPUÉS** de realizado los servicios de **FUMIGACION** se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los ambientes fumigados deben permanecer cerrados por un tiempo no menor de 6 horas, sin personas en su interior.
- Antes de ingresar a los ambientes fumigados se recomienda abrir puertas y ventanas, por un lapso mínimo de 2 horas para permitir su VENTILACIÓN lo cual es necesario y muy importante.
- Para consultas adicionales se puede preguntar al técnico encargado o llamar a los teléfonos de nuestra empresa.


